



CCOO ha puesto en marcha el Observatorio de Acoso Sexual y por Razón de Sexo, una iniciativa pionera en Europa con la que el sindicato pretende denunciar y visibilizar esta violencia tan escondida como oculta y cuya única causa es el machismo.

“Que las mujeres sepan que las CC00 somos un cordón sanitario para protegerlas frente al acoso sexual y por razón de sexo”

Más del 40% de mujeres ha sufrido acoso sexual en algún momento.

8.240.537 mujeres residentes en España han sufrido acoso.

Una de cada cinco en el ámbito laboral.

OBSERVATORIO DE ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

“Que las mujeres sepan que las CCOO son un cordón sanitario para protegerlas frente al acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral”

CCOO ha puesto en marcha el Observatorio de Acoso Sexual y por Razón de Sexo, una iniciativa pionera en Europa con la que el sindicato pretende denunciar y visibilizar esta violencia tan escondida como oculta y cuya única causa es el machismo.



Del total de mujeres de 16 o más años residentes en España, el 40,4% ha sufrido acoso sexual en algún momento de su vida. Son 8.240.537 mujeres residentes en España las que han sufrido acoso, una de cada cinco en el ámbito laboral, según datos de la Macroencuesta de Violencia contra las Mujeres de 2019 elaborada por el Ministerio de Igualdad.

Así lo han denunciado este lunes en Toledo Carolina Vidal, secretaria de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO, y Rosario Martínez, secretaria regional de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, en una rueda de prensa en la que se ha presentado el Observatorio de Acoso Sexual y por Razón de Sexo, una iniciativa pionera en Europa puesta en marcha por CCOO con la que el sindicato pretende denunciar y visibilizar esta violencia tan escondida como oculta y cuya única causa es el machismo.

Vidal ha denunciado que “se tolera mucho más la violencia contra las mujeres en los centros de trabajo”, de ahí la importancia de la puesta en marcha del Observatorio de Acoso Sexual y por Razón de Sexo, “que las mujeres sepan que las Comisiones Obreras somos un cordón sanitario para protegerlas de la violencia machista en los centros de trabajo”.

Este Observatorio “es una ventana abierta para que las mujeres que sufren acoso puedan tener contacto con alguien que les ayude”. Un nuevo instrumento para luchar contra estas formas de violencia. Una de las principales herramientas para visibilizar estos tipos de acoso será la página <https://observatorioacoso.ccoo.es/>. Con este Observatorio, CCOO pretende crear un espacio que sirva como órgano de recogida, análisis y difusión de información homogénea y sistemá-

tica relativa a este asunto, aportar legislación y modelos de protocolos, así como formular recomendaciones y propuestas para mejorar los indicadores y los sistemas de información relacionados con el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral.

Por su parte, la secretaria regional de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM ha advertido de que el 90% del acoso sexual no se denuncia porque las víctimas no se atreven por miedo a que no las crean, por vergüenza o por miedo a represalias.

En 2021, según datos del Informe del Ministerio del Interior de Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual, en España hubo 528 delitos de acoso sexual en general, siendo en el 93% de los casos las víctimas mujeres, de ellos 19 se produjeron en Castilla-La Mancha con 22 víctimas.

LEER MÁS

25N. JORNADA POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO

CCOO pone el foco en la infradenuncia del acoso sexual en el trabajo y combatirá los "mensajes negacionistas" ante violencia machista

La violencia machista no solo existe, sino que persiste, y el acoso sexual es una de las formas de violencia que el sindicato está combatiendo con más intensidad porque un 17% de los casos se da en las empresas, en los centros de trabajo, pero son muy pocos los casos que se denuncian. Este es uno de los mensajes que se han escuchado este jueves en la jornada que Comisiones Obreras Castilla-La Mancha ha celebrado en Cuenca, con el lema 'Por una sociedad libre de violencia de género'.

La jornada, que ha reunido a un centenar de personas, se enmarca en los actos que conmemoran el 25 de noviembre, Día para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y ha contado en su apertura con la participación del secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, la secretaria general de CCOO Cuenca, María José Mesas, y la secretaria de Mujeres y Políticas LGTBI de CCOO CLM, Rosario Martínez.

El compromiso de CCOO es total en la lucha contra las violencias machistas, en un año más importante aún porque hemos puesto en marcha el Observatorio de CCOO contra el Acoso Sexual", ha explicado Rosario Martínez, un espacio necesario para que cualquier persona pueda pedir ayuda y se pueda conocer la verdadera dimensión del problema, más cuando los datos dicen que un 17% del acoso sexual ocurre en centros de trabajo.

"El acoso está infradenunciado, tan solo se denuncian un 10% de casos, y en el 98,2% de los casos los acosadores son hombres; de ahí la necesidad de que este Observatorio haga visible



El 17% de los casos de acoso sexual ocurren en centros de trabajo, pero apenas un 10% de los casos de acoso salen a la luz.

el fenómeno, y las instituciones puedan dar una respuesta". CCOO está dando a conocer esta herramienta de CCOO "que es para toda la sociedad, para la ciudadanía".

También María José Mesas, secretaria general de CCOO Cuenca, ha subrayado los muchos casos de acoso sexual en centros de trabajo que no salen a la luz, y ha enumerado para ello las actuaciones en esta materia que hace la Inspección de Trabajo. "Muchas mujeres que sufren este tipo de violencia no denuncian, en esta provincia en 2022 se suman 28 actuaciones por

discriminación, con una sola infracción; en supuestos de acoso e incumplimiento de protocolos de acoso sexual llevamos una actuación hasta la fecha, sin infracciones, y en materia de planes de igualdad una sola actuación también".

Los indicadores avalan lo que señalan las encuestas, que el 90% de casos no se denuncian y por tanto ni se atajan ni se sancionan. "El observatorio de CCOO tiene que permitir a las víctimas dar el paso, y poner freno a estas situaciones en el entorno laboral".

LEER MÁS

<https://observatorioacoso.ccoo.es/>



Frente a las violencias contra las mujeres **NI UN PASO ATRÁS**

Las Confederaciones Sindicales de Comisiones Obreras (CCOO) y de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT), ante un nuevo 25N, reiteramos nuestro compromiso con la erradicación de cualquier forma de violencia contra las mujeres y hacemos un llamamiento a las trabajadoras y los trabajadores y al conjunto de la ciudadanía para combatirlas hasta su total eliminación, tanto de los centros de trabajo como de la sociedad en su conjunto.

- Llamamos a combatirla atajándola desde sus causas, y a aumentar todos los recursos de prevención, para que no suceda.
- Llamamos también al rechazo frontal y a la condena a los discursos negacionistas que ponen en peligro los avances, cuestionan las políticas públicas contra las violencias machistas y la educación en igualdad y revictimizan a las mujeres supervivientes.

DENUNCIAMOS que, ante la desvergüenza de la ultraderecha y la ceguera de quienes no quieren ver, estas violencias no solo persisten, sino que en muchos casos están creciendo, tal y como muestran reiteradamente numerosas estadísticas.

DENUNCIAMOS también que éste es un problema político y social de primer orden que supone un déficit en nuestros sistemas democráticos que es preciso abordar desde todos los frentes y sin escatimar en recursos.

RECORDAMOS que las cifras de la violencia son escandalosas, comenzando por las asesinadas por ser mujeres en el marco de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, 1/2004, es decir, las **asesinadas por su pareja o expareja**:

- Un total de 38 mujeres, que han sido asesinadas hasta el 10 de noviembre de 2022.
- 26 menores que se han quedado huérfanos y huérfanas con motivo de la violencia de género.
- En todo el año 2021, 48 mujeres fueron asesinadas y 32 menores quedaron huérfanos y huérfanas.
- El número de mujeres asesinadas desde 2003 asciende a 1.171 mujeres; mujeres que son mucho más que números, son vidas arrebatadas.

#25N

25N
2022

**Día Internacional para
la ELIMINACIÓN de la VIOLENCIA
contra las MUJERES**

NI UN PASO ATRÁS

Además, por primera vez desde que se recogen datos sobre violencias machistas, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Estambul y de lo que veníamos reclamando también de las organizaciones sindicales, **este 2022 se están registrando ya otros feminicidios que van más allá del ámbito de la pareja y expareja y que comprenden los feminicidios sexuales** (relacionado con agresiones sexuales, incluidas las víctimas de trata y explotación sexual); **los feminicidios familiares** (cometidos por el entorno familiar y que incluyen los crímenes de honor); **los feminicidios sociales** (perpetrados por parte de hombres que no sean familia ni pareja o expareja, como amigos, vecinos o compañeros de trabajo) y **feminicidios vicarios o por sustitución** (asesinato de los hijos e hijas para dañar a la madre o bien de una mujer para dañar a otra).

LAS CIFRAS SON ESCALOFRIANTES:

- ❑ Durante los meses de enero a junio de 2022, 19 mujeres en total fueron asesinadas fuera del ámbito de la pareja y/o expareja, dejando 3 huérfanos/as.
- ❑ El 100% de los agresores eran conocidos de las víctimas.
- ❑ Cerca del 60% de estos feminicidios se producen en el ámbito familiar, siendo el presunto agresor en 6 casos el hijo y en 3 casos el nieto.
- ❑ Los feminicidios sociales representan en este primer semestre de 2022 el 32% del total, de los cuales en 3 casos el presunto agresor era un vecino, en 2 era un compañero de piso y en un 1 otro conocido.
- ❑ El resto de asesinatos, el 10%, corresponden a feminicidios sexuales. Los presuntos agresores fueron un vecino y un conocido y en ambos casos las mujeres asesinadas eran menores de 16 años.
- ❑ En el 89,5% de los casos las víctimas no habían denunciado

Recordamos que las asesinadas no son sino la punta del iceberg de las violencias machistas que, según algunos indicadores, están creciendo. Por ejemplo, en el último informe del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), se señala que:

- ❑ Entre abril y junio de 2022 se contabilizaron 44.543 víctimas de violencia machista, un 10,89 por ciento más que en el mismo periodo de 2021.
- ❑ Esta cifra que indica que casi 20 de cada 10.000 mujeres sufren este tipo de violencia en España.
- ❑ Se trata de cifras más altas que las que se registraron antes de la irrupción del COVID-19 (40.687 en el último trimestre de 2019 y 36.185 en el primer trimestre de 2020).

La fotografía más completa de la extensión de las violencias machistas en nuestro país más allá de los asesinatos o de las denuncias en el marco de la Ley 1/2004, la ofrece la Macroencuesta sobre violencias hacia las mujeres de 2019, elaborada por el Centro de Investigaciones Sociológicas por encargo de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, que señala que 1 de cada 2 mujeres (57,3%) residentes en España de 16 o más años han sufrido violencia a lo largo de sus vidas. Casi 12 millones de mujeres. Además, 1 de cada 5 (19,8%) la han sufrido en los últimos 12 meses. Más de 4 millones de mujeres.

A nivel europeo, un tercio de las mujeres de UE ha sufrido violencia física o sexual según datos de la Agencia Europea de Derechos Humanos. Una de cada dos, acoso sexual. De ahí la iniciativa de la Comisión Europea para sacar adelante una directiva para combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, una propuesta aún sujeta a las pertinentes revisiones y negociaciones, pero que debería servir para elevar a rango de ley europea las disposiciones del Convenio de Estambul. Esperamos y exigimos que esto sea posible a la mayor brevedad.


#25N


NI UN PASO ATRÁS

25N
2022

Día Internacional para
la **ELIMINACIÓN** de la **VIOLENCIA**
contra las **MUJERES**

En el plano internacional, cabe destacar que los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas sitúan la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas en el centro del desarrollo sostenible, para lo que se requiere garantizarles el derecho a una vida libre de violencias machistas. La meta 5.2 habla explícitamente de “eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación”.

Ante estos números y esta realidad, ¿cómo es posible permitir el discurso mentiroso de la extrema derecha antifeminista? Sus exabruptos no solo son un insulto, sino que tienen nefastas consecuencias que se traducen en recortes de recursos institucionales y peligrosas ideas que se extienden entre las generaciones más jóvenes: uno de cada cinco hombres de entre 15 y 29 años considera que la violencia machista no existe y que es solo un “invento ideológico”, según se recoge en el barómetro sobre juventud y género de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), publicado en 2021.



TOLERANCIA CERO

La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores (UGT) y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras creemos que es deber de las fuerzas democráticas reforzar el consenso frente a la violencia machista y rechazar frontalmente los discursos negacionistas que minimizan su incidencia y ponen en riesgo todo lo avanzado.

- **EXIGIMOS TOLERANCIA CERO** frente a las violencias contra las mujeres. Instamos además a reforzar la educación en igualdad con el objetivo de identificar y neutralizar estas violencias y desterrar estereotipos.
- **CCOO Y UGT INSTAMOS AL GOBIERNO** central y los gobiernos autonómicos y locales a que dediquen recursos y garanticen servicios de prevención y de atención integral a las víctimas de todas las violencias machistas.
- **INSTAMOS A LAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS** a una evaluación cuidadosa y pormenorizada de las 290 medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y a la elaboración de propuestas más ambiciosas y eficaces para la Estrategia Estatal que ha de ponerse en marcha a partir de 2023. Celebramos, en todo caso, que el Pacto de Estado se haya convertido en una herramienta permanente. Y demandamos que su financiación sea también suficiente y estable, garantizando la plurianualidad de los fondos del Pacto de Estado. También pedimos que se garantice una red pública de atención integral a víctimas de estas violencias machistas que les asegure una atención especializada e interdisciplinar 24 horas 365 días al año, sin interrupción, porque esta violencia tampoco descansa.



#25N



25N
2022

Día Internacional para
la **ELIMINACIÓN** de la **VIOLENCIA**
contra las **MUJERES**

NI UN PASO ATRÁS

SUBRAYAMOS LA IMPORTANCIA DEL ÁMBITO LABORAL para garantizar la autonomía de las mujeres supervivientes a las violencias machistas. En este sentido, saludamos la extensión de derechos que supone la aplicación de los derechos laborales (suspensión de contratos, movilidad geográfica y funcional, etc.) a las víctimas de violencias sexuales en la recientemente aprobada Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la Libertad Sexual.

En cuanto a los contratos bonificados, un total de 845 mujeres víctimas de violencia de género han accedido a uno de estos contratos en los seis primeros meses de 2022, según datos del SEPE. El total en 2021 fue de 1231 contratos. Pese a los esfuerzos, se trata de un porcentaje aún exiguo de las víctimas.

Por ello, **RECLAMAMOS EL REFUERZO Y LA REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO** para estas mujeres, y la formación específica de los operadores que intervienen.

TAMBIÉN, RECORDAMOS QUE EXISTEN VIOLENCIAS MACHISTAS EN EL ÁMBITO LABORAL, como el acoso sexual y por razón de sexo, que permanecen ocultas e invisibilizadas porque no se cuentan, y por ello exigimos la mejora de los instrumentos estadísticos para evitar que permanezcan.

UGT Y CCOO NOS FELICITAMOS POR LA RATIFICACIÓN DEL CONVENIO 189 sobre las trabajadoras y trabajadores domésticos **Y DEL CONVENIO 190** sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, ambos instrumentos históricamente reclamados por nuestras organizaciones y que tienen que servir para eliminar las violencias. Instamos a la inmediata puesta en marcha de los instrumentos necesarios para darles cumplimiento.

EN EL ÁMBITO DE NUESTRA COMPETENCIA SINDICAL, CCOO Y UGT NOS COMPROMETEMOS A:

- ♀ Formar y sensibilizar a nuestro activo sindical frente a las violencias machistas.
- ♀ Formar y sensibilizar a las plantillas en los centros de trabajo.
- ♀ Que nuestros delegados y delegadas ejerzan de barrera frente a cualquier manifestación de violencias contra las mujeres.
- ♀ Negociar y aplicar los protocolos de acoso sexual y por razón de sexo previstos en la legislación.
- ♀ Negociar Planes de Igualdad y medidas de acción positiva en la Negociación Colectiva que contribuyan a la erradicación de las discriminaciones, los estereotipos y la violencia.
- ♀ Colaborar permanentemente con las administraciones públicas y las asociaciones de mujeres en el objetivo de erradicar estas violencias.
- ♀ Asesorar a víctimas y mujeres supervivientes.

Llamamos a los trabajadores y trabajadoras y al conjunto de la ciudadanía a participar, junto con el movimiento feminista, en los actos reivindicativos del 25N, para sumarnos al grito global contra las violencias machistas.

**Frente a la violencia
contra las mujeres,**

NI UN PASO ATRÁS


#25N


CCOO inicia en Ciudad Real una ronda de jornadas informativas sobre la formación en la empresa

Las empresas de Castilla-La Mancha tienen un gran margen de mejora para aprovechar las oportunidades de la formación en un momento en el que los cambios en el modelo productivo la hacen más necesaria que nunca. A esta tarea está aplicado CCOO, que ha iniciado en la capital ciudadrealeña una ronda de sesiones formativas y de asesoramiento para las personas que son representantes legales de trabajadores y trabajadoras.

Antes de esta primera jornada la secretaria de Formación de CCOO CLM, Encarna Sánchez, y el secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz, ofrecieron una rueda de prensa en la sede sindical ciudadrealeña para dar los detalles de esta ronda de reuniones y apuntar algunos indicadores sobre la formación en la empresa.

“Queremos que nuestros delegados y delegadas conozcan el escenario de la formación, que es clave para conseguir la tan demandada cualificación profesional”, ha explicado José Manuel Muñoz, aludiendo a “la queja constante de algunos sectores de que no hay profesionales; con estas iniciativas tenemos que cambiar eso”.

El sindicato busca “que los delegados conozcan las contrataciones que hay en sus empresas a través de acciones formativas, y que el sindicato tenga la información para hacer seguimiento”. El secretario general de CCOO Ciudad Real se ha referido en particular a la formación dual en las empresas, y ha señalado que “los proyectos que se han dado en 2021 fueron mínimos, 32 proyectos, 340 personas afectadas, y 237 empresas”, predominando los proyectos para actividades administrativas.

La secretaria de Formación de CCOO CLM, por su parte, ha señalado que la ronda iniciada en Ciudad Real se lleva-



rá a todas las provincias “para formar e informar a los delegados y delegadas, asesorar sobre la formación en empresa, la formación dual, el nuevo contrato de formación en alternancia, y las prácticas no laborales”.

Es clave que los delegados y delegadas de CCOO tengan esta información y puedan participar además en el diseño de la formación en sus empresas, porque por el momento “no vemos que haya el nivel de formación a trabajadores que nos gustaría”, ha indicado Sánchez. En CLM solo el 4,1% de empresas forman a sus trabajadores, y además hay un sesgo de género: La formación llega menos a las mujeres trabajadoras (39%) y más a los trabajadores (61%).

LEER MÁS

JORNADA SOBRE FORMACIÓN EN EL TRABAJO

Proyectos de formación dual en el ámbito laboral
Prácticas no laborales de las acciones de formación para el empleo
El contrato de formación en alternancia



21 DE NOVIEMBRE
11.00 H
ALBACETE C. Miguel López de Legazpi, 32

ORGANIZA:
CCOO

FINANCIADO:
SEPE

Dirigido a la
Representación
Legal de Trabajadores



Próximas fechas:
Albacete: 21 noviembre
Cuenca: 29 noviembre
Guadalajara: 13 diciembre

Casi un tercio de los accidentes laborales en Guadalajara ocurren en la logística y CCOO aboga por fomentar la cultura preventiva para evitarlos



CCOO ha editado una **guía** sobre la prevención de trastornos musculoesqueléticos en el sector logístico. (Leer aquí)

Y ha puesto en marcha un **servicio de asesoramiento** en la sede del sindicato dirigido a trabajadoras y trabajadores para impulsar el asesoramiento y la información respecto de cómo prevenir los riesgos laborales derivados de posturas forzadas y movimientos repetitivos y cómo evaluar estos en los centros de trabajo.



Unos cuarenta delegados y delegadas sindicales de la logística en la provincia de Guadalajara han participado este miércoles en una jornada de formación impartida por CCOO sobre los riesgos ergonómicos en este sector y sobre cómo mejorar la prevención para evitar accidentes y enfermedades laborales.

Esta jornada es la última de las fases del proyecto que el sindicato ha venido desarrollando, con la colaboración de la Diputación provincial de Guadalajara, sobre los riesgos laborales en el sector de la logística. Con la elaboración también de una guía sobre la prevención de trastornos musculoesqueléticos en el trabajo, así como material publicitario. Y la puesta en marcha de un servicio de asesoramiento en la sede del sindicato dirigido a trabajadoras y trabajadores para impulsar el asesoramiento y la información respecto de cómo prevenir los riesgos laborales derivados de posturas forzadas y movimientos repetitivos y cómo evaluar estos en los centros de trabajo.

Así lo explicó Raquel Payo, secretaria regional de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, en su intervención ante los medios de comunicación antes de la apertura de la jornada

junto con el secretario general de CCOO de Guadalajara, Javier Morales, y el presidente de la Diputación, José Luis Vega.

En los nueve primeros meses del año la siniestralidad laboral en Castilla-La Mancha ha aumentado un 13,8%, con respecto al mismo periodo del año anterior, alcanzando los 23.855 accidentes laborales, 32 de ellos mortales, esto es, diez más que de enero a septiembre del año pasado.

En la provincia de Guadalajara hasta septiembre se han registrado 3.786 accidentes laborales, un 14,4% más que en el mismo periodo de 2021, con un crecimiento especialmente acusado en el caso de las mujeres, alcanzando el 25,7%. Del total de accidentes, 7 han sido mortales, 5 más que en el año anterior.

Los accidentes que se producen en el sector de Logística suponen entre el 30 y 32% del total de accidentes de personas asalariadas en Guadalajara y, a su vez, representan entre el 45% y el 48% del total de accidentes de trabajadoras y trabajadores asalariados en el sector Servicios de la provincia.

LEER MÁS

CCOO CLM seguirá presionando para que patronales entren en razón y pactemos subidas salariales que garanticen la recuperación del poder adquisitivo

Castilla-La Mancha ha registrado en el mes de octubre una tasa de variación anual del IPC del 8,6% (dos puntos por debajo a la registrada en septiembre), que vuelve a situarnos un mes más como la comunidad autónoma más inflacionista de todo el país.

En España la tasa de variación anual es del 7,3% (1,6 puntos por debajo con respecto a la mes del anterior).

Esta moderación del IPC contrasta con la subida del coste de los alimentos, que registra incrementos récord. Llenar la cesta de la



compra cuesta hoy en Castilla-La Mancha un 16,2% más que hace un año, también han subido los precios en vestido y calzado, en vivienda o en transporte, afectando a las economías de las familias.

“Es evidente que las empresas están respondiendo al aumento de los costes trasladándolo a los precios con el objetivo de proteger sus márgenes empresariales y descargando, por tanto, sobre la ciudadanía los efectos de la negativa situa-

ción económica”, advierte la secretaria regional de Acción Sindical de CCOO de Castilla-La Mancha, Nunzia Castelli.

Al mismo tiempo, “las patronales se niegan a pactar a través de la negociación colectiva incrementos salariales acorde a la situación de elevada inflación”, denuncia Castelli.

“No nos vamos a resignar, salario o conflicto, porque estamos hablando de una cuestión de supervivencia para miles y miles de personas”. **LEER MÁS**

El 52% de los contratos a personas extranjeras son indefinidos gracias a la reforma laboral frente al 8,82% del año pasado

Más de la mitad del descenso en la afiliación a la Seguridad Social registrado en octubre ha sido de personas extranjeras. En este mes se pierde empleo entre la población extranjera tras el fin de la vendimia, la fuerte vinculación del empleo de estas personas al trabajo en el campo determina que las campañas agrícolas marquen la evolución de los datos de quienes tienen origen extranjero. Con los datos conocidos hoy sabemos que la pérdida de empleo registrada en el mes de octubre ha sido mayoritariamente de

población extranjera y que el descenso en la afiliación de quienes tienen origen extranjero (-4.207) duplica a la pérdida de quienes tienen nacionalidad española (-2.135), señala María Ángeles Castellanos, secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM.

Estos datos hay que relacionarlos con los publicados el pasado 3 de noviembre día en el que conocíamos la cifra de paro registrado y la de afiliación a la Seguridad Social.



Pero más allá de los efectos de la campaña de la vendimia, CCOO CLM manifiesta que hay otros datos importantes como el impacto que la reforma laboral también está teniendo entre la

población extranjera. Así, en lo que llevamos de año, el 52% de los contratos registrados han sido indefinidos frente al 8,82% registrado en el mismo periodo de 2021. **LEER MÁS**

CCOO CLM traslada al PP sus propuestas en materia de diálogo social y defensa de lo público

Fortalecer los servicios sociales en la autonomía a partir de lo público con una financiación suficiente es una de las reivindicaciones que Comisiones Obreras quiere fijar en la agenda política de la región.

El secretario general de la organización sindical regional, Paco de la Rosa, la secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral, Raquel Payo, y el secretario de Comunicación, Marcelo Ortega, han mantenido un encuentro con el presidente de los populares castellano-manchegos, Paco Núñez, y el coordinador de Hacienda y Administraciones Públicas del PP regional, Alberto Reina.



Poner en valor el diálogo social de la Administración autonómica con patronal y sindicatos de clase, y la defensa de lo público como forma de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Castilla-La Mancha son los ejes de las propuestas que Comisiones Obreras ha trasladado esta tarde en la reunión con el presidente del Partido Popular de la región, Paco Núñez, y el coordinador de Hacienda y Administraciones Públicas, Alberto Reina.

El sindicato, como organización sociopolítica más grande de la región y del país, quiere potenciar ese diálogo social a partir de la defensa de lo público.

LEER MÁS



Jornada de formación del personal de Servicios Jurídicos de CCOO CLM

Hoy viernes ha tenido lugar en Alcázar de San Juan una sesión de trabajo y formativa con todo el personal que integra el Servicio Jurídico regional de CCOO CLM, abogados y abogadas por una parte y personal administrativo por otra.

Las y los profesionales jurídicos han abordado con la colaboración del Gabinete de Estudios Jurídicos de la Confederación Sindical de CCOO, radicado en Albacete, asuntos de interés para la actividad que desarrollan. Así, el director del citado Gabinete, Francisco Gualda, ha explicado la reclamación colectiva frente al despido improcedente, el marco jurídico de la reforma laboral, en materia de negociación colectiva, contratación y sus efectos en la mejora de las condiciones de trabajo y empleo, así como los efectos laborales de la ley 15/2022, integral para la igualdad de trato y no discriminación. También se han analizado diversos temas de actualidad jurisprudencial como el despido objetivo por fin de las contrataciones y otros

supuestos controvertidos. La jornada ha estado coordinada por el abogado responsable de los Servicios Jurídicos de CCOO CLM, Pepe Muñoz.

Por su parte el personal administrativo ha tratado temas relacionados con sus funciones, especialmente en lo relativo a la atención a las personas afiliadas y al desarrollo de herramientas administrativas.

Por su parte, el secretario de Organización de CCOO CLM, Javier Ortega, responsable de los Servicios Jurídicos regionales, ha destacado la importante labor que se realiza por todas las personas que integran las asesorías jurídicas del sindicato, siendo este un servicio esencial integrado en la acción sindical para la defensa de las condiciones laborales de las personas trabajadoras. Estos trabajos y espacios formativos se integran dentro del proyecto aprobado por la Ejecutiva regional de CCOO CLM de mejora y modernización de los SSJJ del sindicato.

CCOO y UGT irán a la huelga sectorial en limpieza de edificios y locales si se mantiene el bloqueo de los convenios de Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara

Los sindicatos CCOO y UGT, la patronal estatal ASPEL y la patronal de limpieza de edificios y locales de Toledo se reunieron anteayer tras la decisión de volver a sentarse en las mesas de negociación, -rotas desde el pasado mes de junio-, para confrontar posiciones. La próxima semana tendrán lugar las reuniones en las provincias de Cuenca (el lunes 21), Guadalajara (el martes 22) y Ciudad Real (el viernes 25).

La reunión finalizó con las posturas aún más enconadas, las patronales siguen sin atender las reivindicaciones sindicales: incrementos salariales suficientes para poder hacer frente al coste de la vida ante una inflación altísima; cláusulas de revisión salarial para recuperar en todo o en parte al finalizar la vigencia de los convenios



las posibles pérdidas de poder adquisitivo; y reducción de la jornada anual para aumentar la proporción de salario y cotización de quienes tienen contratos a tiempo parcial, que son tres de cada cuatro en este sector.

Mientras tanto la propuesta salarial

que plantean las patronales es “absolutamente indecente, un 2% de incremento de los salarios por año, sin retroactividad y sin cláusula de revisión salarial, denuncian los sindicatos. Esto en un momento en el que tenemos una inflación disparada en Castilla-La Mancha. **LEER MÁS**

CCOO Albacete apoya las movilizaciones y reivindicaciones de la plantilla de Babcock-Avincis por una actualización de sueldos e incumplimientos del convenio

CCOO Albacete apoya las movilizaciones y reivindicaciones de Babcock, empresa dedicada al mantenimiento y a las operaciones con helicópteros para emergencias, transporte sanitario y lucha contra incendios. Así lo manifestaban el responsable del sector aéreo de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO en Albacete, Juan Rodenas y el delegado de CCOO de la empresa Babcock en Albacete, Rubén Hurtado.

Los representantes sindicales explicaban que la empresa cuenta con una plantilla de unos 200 trabajadores y trabajadoras en Albacete, y 700 en España. “En Albacete, hoy la plantilla ha salido a la calle para exigir subidas salariales y mejores condiciones laborales”.

En este sentido, manifestaban que CCOO apoya unas movilizaciones que están más que justificadas, precisamente por la precarización que está sufriendo la plantilla, que tan solo ha tenido una subida salarial de 0,5% en

los últimos 7 años, mientras que el IPC acumulado estos años supera el 19%, con la pérdida de poder adquisitivo que conlleva.

LEER MÁS



CCOO Albacete vuelve a denunciar a la empresa ATE por incumplimientos de condiciones de trabajo

El sindicato denuncia los reiterados incumplimientos, abusos y explotación laboral a la que están sometidos los trabajadores y trabajadoras de la empresa ATE, Sistemas y Proyectos Singulares de Albacete, subcontrata de MIFARMA.

La secretaria general de CCOO Albacete, Carmen Juste, junto a Carmen Olivas, coordinadora de la Federación de Servicios de CCOO Albacete; Paco Gómez, secretario provincial de Acción sindical y Políticas Sectoriales de CCOO Albacete, y los trabajadores y las trabajadoras de ATE Sistemas y Proyectos Singulares de Albacete, han comparecido en rueda de prensa para denunciar de nuevo la vulneración de los derechos laborales de la plantilla de la empresa, ante la política de despidos, ruptura de relaciones laborales por parte de la empresa, deficiencias en materia de prevención, incumplimientos reiterados de jornadas y horarios.

tras varias denuncias de CCOO contra la empresa, y conversaciones, para intentar que cesen esos abusos e incumplimientos laborales, hasta la fecha no se ha conseguido avanzar hacia una solución. "Consideramos que MIFARMA está cediendo de manera ilegal a los trabajadores y las trabajadoras a la empresa ATE", algo que ya denunciábamos en la anterior comparecencia ante los medios de comunicación. **LEER MÁS**



Prácticas No Laborales

PRÁCTICAS NO LABORALES

REPRESENTACIÓN LEGAL DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS





CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL
DE CASTILLA - LA MANCHA



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



CCOO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

En el día de la Enseñanza CCOO reconoce la labor de comunidad educativa y reclama mayor inversión



Hoy día de la Enseñanza en Castilla-La Mancha es un día de celebración y reconocimiento para la comunidad educativa, y la Federación de Enseñanza de CCOO CLM se suma a este reconocimiento y felicita a todas las personas docentes y no docentes que dedican su labor y vocación a algo tan fundamental y esencial como es la enseñanza.

Ana Delgado, secretaria de la Federación regional del sindicato, asegura que “sin duda alguna este año ha sido y es un año de cambio en el modelo educativo, los tiempos cambian y con ello la manera de instruir adaptando la enseñanza a los recursos manuales y digitales, con el fin de sacar el mayor rendimiento al alumnado”.

Con esos desafíos sobre la mesa, el día de hoy “es también es un día para reivindicar más inversión para la educación pública, inversión en todas las etapas educativas que adapte la enseñanza al nuevo modelo de sociedad, cada época tiene su propio paradigma que expresa las preocupaciones de cada generación”.

A nosotros nos toca asumir una realidad compleja y acelerada donde coexiste simultáneamente el acceso a la información como nunca antes fue posible, y donde se hace más patente la marginación y la exclusión. **LEER MÁS**

CCOO Enseñanza CLM exige un plan de actuación “urgente” para combatir las temperaturas extremas en las aulas

Las administraciones tienen la obligación de actuar, para prevenir y reducir los efectos negativos de las temperaturas extremas en los centros educativos de nuestra región

La secretaria regional de Salud Laboral de la Federación de Enseñanza, Carmen Iniesta, ha pedido a las administraciones un plan de actuación “urgente” en los centros educativos, que permita abordar los efectos de las temperaturas, teniendo en cuenta las subidas de los costes de la calefacción y de la electricidad.

del Plan de Adaptación Climatológica para los centros educativos. Sin embargo, destacaba que la dotación de 200 millones de euros es, a todas luces, insuficiente.

Además, Iniesta exigía una mesa de negociación con la comunidad educativa que permita que su implantación sea



Iniesta manifestaba que “el sindicato de Enseñanza de CCOO lleva años reivindicando que es urgente que se tomen medidas organizativas y se destinen recursos económicos, para lograr entornos saludables y sostenibles en las aulas ante las temperaturas extremas, tanto altas como bajas.

En este sentido, Iniesta manifestaba que el sindicato recibía de manera positiva la propuesta del Ministerio de Educación,

realista, democrática y eficiente.

Iniesta ha instado a las diferentes administraciones, tanto Ayuntamientos como Consejería, a recordar el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo y que es de aplicación y de obligado cumplimiento en todos los centros de trabajo sin excepción. **LEER MÁS**



CCOO pide a la ciudadanía de CLM movilizarse en la Semana de la Lucha por el Tren ante el deterioro del sector ferroviario

Del 21 al 27 de noviembre en toda España habrá movilizaciones y diferentes actos dentro de la Semana de Lucha por el Tren, una iniciativa de la Coordinadora Estatal por el Tren Público, Social y Sostenible que en la región se va a hacer notar con fuerza con diferentes concentraciones, la primera de ellas el martes 22 a las 19 horas en la Estación Vialia de Albacete.

La Plataforma de Castilla-La Mancha por el Tren Público y Social y Sostenible ha presentado en Toledo dichos actos, plataforma en la que está integrada la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras, que “participa y ofrece su total apoyo” a esta Semana de Lucha por el Tren.

Así lo ha indicado en la presentación Fernando García Mora, coordinador autonómico del Sector Ferroviario de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO CLM: “Vamos a colaborar y a participar decididamente en todos los actos previstos entre el 21 y el 27 de

noviembre, y lo hacemos desde el convencimiento de que es necesario movilizar a la sociedad en general para defender nuestro ferrocarril”.

García ha subrayado que CCOO viene denunciando “el continuo desmantelamiento del sector ferroviario en Castilla-La Mancha”, con pérdidas de empleo superiores al 35% en los últimos 15 años, “y una falta de inversión continuada en las líneas convencionales y en estaciones de importantes poblaciones de nuestra región que muestran un gran abandono sin personal que atienda a los viajeros y un alarmante deterioro”.

LEER MÁS

CCOO Toledo denuncia falta de información e irregularidades Programa TándEM en Archivos Estatales



Comisiones Obreras de Toledo denuncia la situación de 64 jóvenes de entre 16 y 29 años, 8 de ellos en Toledo, que participan en el Programa TándEM en Archivos Estatales, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte, cuyo objetivo es formarles durante 18 meses alternando formación y empleo.

Según la planificación prevista la parte formativa se desarrollaría durante tres meses, desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, percibiendo una beca diaria de 9 euros, y posteriormente, un contrato laboral de 15 meses, desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre, en los centros de Madrid, Valladolid, Salamanca, Toledo, Barcelona y Sevilla, explica Nuria Garrido, secretaria de Empleo y Salud Laboral de CCOO de Toledo, quien mantuvo hace unos días un encuentro con parte de las y los afectados que se dirigieron al sindicato a denunciar su situación.

Sin embargo, se han producido una serie de “irregularidades” dentro del Programa TándEM en Archivos Estatales. **LEER MÁS**

Campaña contra los bulos en el trabajo

CON LAS NOTICIAS LABORALES QUE NO TE LA CUELEN

¿SABÍAS QUE...

Aunque creemos saber distinguir una noticia real de una falsa, no siempre ocurre. De hecho, a más de la mitad de nosotros y nosotras le cuesta diferenciar una información veraz de un bulo.

La desinformación es un problema social en aumento, y tiene que ver con multitud de contenidos que entran a diario en tus redes sociales, en ocasiones creados interesadamente para crear un estado de opinión que beneficie a sus promotores.

Estamos en un tiempo de cambios en las relaciones laborales, con novedades que afectan a tus condiciones de trabajo: Tu salario, tu tipo de contrato, tu pensión... Muchas cosas han cambiado en los últimos meses tras las reformas aplicadas. Toda esa información también puede contaminarse con bulos, y ya está ocurriendo.

ANTE LA SOSPECHA, NO DIFUNDAS Y BUSCA LA INFORMACIÓN FIABLE



Acude a la fuente. Pregunta a tus delegados y delegadas en la empresa para tener información fiable y segura.

Usa canales fiables. Emplea las redes sociales de CCOO para estar al tanto de las novedades del mundo del trabajo.

Frena la difusión. Quien difunde una noticia falsa necesita que la compartas para extenderla. Si sospechas de un bulo, no colabores con él, bórralo y advierte a quien te lo envió de que es información falsa.



LA INFORMACIÓN SEGURA, EN CCOO CLM

www.castillalamancha.ccoo.es



www.facebook.com/ccoo.castillalamancha/



twitter.com/CCOOclm



www.instagram.com/comisionesobrerasclm/



<https://t.co/9ANzZprVhG?amp=1>



El poder de cambiar las cosas



Contra la violencia de género y el machismo,
CASTILLA-LA MANCHA | con **TODAS** las de la **LEY**

Teléfono de atención permanente ante las agresiones sexuales y la violencia de género

900 100 114

m
Instituto de la Mujer
CASTILLA-LA MANCHA


Castilla-La Mancha


40 años
de Constitución
Española